

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Despacho Ministerio de Acuacultura y Pesca	Incrementar la productividad, competitividad y el desarrollo sustentable y sostenible para los sectores de acuacultura y pesca.	En proceso	En proceso
		Incrementar la calidad, inocuidad de los productos acuícolas y pesqueros para consumo interno y exportación.	En proceso	En proceso
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
		Elaborar estudios acuícolas.	Número de estudios acuícolas elaborados	1
		Socializar manuales y protocolos de producción como resultado de los estudios acuícolas.	Número de personas beneficiadas en las socializaciones realizadas para difundir los manuales y protocolos aprobados	240
		Elaborar propuestas de programas y/o proyectos para el desarrollo productivo acuicola sostenible.	Número de propuestas aprobadas.	1
		Ejecutar el proyecto de certificación para piscicultores.	Número de usuarios beneficiados.	150
		Supervisar el avance de cada programa y/o proyecto de acuerdo a su alcance y restricciones.	Número de informes de ejecución de programas y/o proyectos.	6
		Presentar borradores de investigación de especies acuícolas de carácter productivo.	Número de borradores de investigación elaborados.	1
		Efectuar encuestas socio-económicas en organizaciones sociales.	Número de organizaciones sociales encuestadas.	4
		Efectuar diagnósticos socio-organizativos en organizaciones sociales.	Número de diagnósticos realizados en organizaciones sociales.	4
		Elaborar convenios para la transferencia de conocimientos a productores (asociaciones, cooperativas y comunidades) en prácticas acuícolas.	Número de convenios elaborados.	2
		Proporcionar asistencia técnica a pequeños y medianos productores en buenas prácticas	Número de productores que reciben asistencia técnica.	15
		Ingresar y actualizar datos al sistema de información nacional acuícola.	Número de informes de datos ingresados (productores beneficiados por asistencias	2
		Capacitar a productores acuícolas.	Número de productores capacitados.	360
		Elaborar manuales o protocolos de procedimientos técnicos para el desarrollo de procesos productivos acuícolas.	Número de manuales de procedimientos técnicos elaborados	2
		Elaborar convenios para transferencia tecnológica con entidades públicas y privadas en materia acuícola.	Número de convenios elaborados.	2
		Diseñar, gestionar, coordinar, promover, evaluar y validar políticas, planes, programas, proyectos, normativas y convenios de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de estrategias para el fomento sostenible del sector acuícola.	Número documentos / informes.	2

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
2	Dirección de Políticas y Ordenamiento Acuícola	Elaborar propuesta de políticas e instrumentación técnica del fomento y desarrollo sostenible de producción acuícola.	Número documentos / informes.	2
		Formular documentos de estudios de línea base, zonificación, planes de manejo de contingencia, planes de abandono y demás normativas sanitarias según corresponda.	Número documentos / informes.	2
		Realizar informes de directrices para el repoblamiento de especies bioacuáticas nativas y para la introducción de especies exóticas.	Número documentos/ informes.	1
		Elaborar informe de propuestas de las regulaciones de instalación y operación de las empresas de acuicultura.	Número documentos/ informes.	2
		Elaborar informe de directrices para las infracciones que se cometieran en el sector de la acuicultura amparados en la ley.	Número documentos/ informes.	2
		Suscribir actas de asistencia a mesas de diálogo, veedurías, talleres o reuniones de trabajo con el sector.	Número documentos/ informes.	3
		Análisis de la base de datos de los beneficiarios, estandarizada y actualizada.	Número de documentos.	1
		Elaborar documentos de estudio de línea base, zonificación, planes de manejo, planes de contingencia, planes de abandono; y, demás normativas sanitarias, según corresponda.	Número de documentos.	1
		Elaborar informes de estrategias para incrementar el consumo interno de especies y productos de la acuicultura.	Número de informes / documentos aprobados.	4
		Elaborar informes de los procesos de repoblación de especies bioacuáticas nativas revisados y aprobados.	Número de informes / documentos aprobados.	12
		Elaborar informe de ejecución o gestión de los programas de formalización y el fortalecimiento organizacional.	Número de informes / documentos aprobados.	12
		Elaborar estrategias y planes de manejo ambiental para prevenir la contaminación generada por la actividad acuícola.	Número de informes, documentos técnicos y/o planes de manejo elaborados.	1
		Realizar transferencia de conocimientos sobre la reproducción de especies amazónicas.	Convenio de cooperación internacional.	150
		Elaborar informe de cumplimiento ambiental de proyectos de la Subsecretaría de Acuicultura, y de gestión interinstitucional y registros ambientales en apoyo externo.	Número de informe de cumplimiento ambiental; de gestión interinstitucional y registros ambientales en apoyo externo.	2
		Elaborar informes técnico ambiental y de seguimiento a cultivo de especies bioacuáticas introducidas o en citas.	Número de informe técnico ambiental elaborados y de especies bioacuáticas, introducidas o en citas.	7
Elaborar líneas de investigación acuícola con carácter productivo.	Número de informes referentes a las líneas de investigación de especies acuícola con carácter productivo.	1		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Capacitar y transferir conocimientos a los usuarios de las estaciones piscícolas.	Número de beneficiarios asistidos a temas acuícolas mediante transferencia de conocimiento.	144
		Capacitar en territorio por asisitencias tecnicas a piscicultores que se benefician de las estaciones piscícolas.	Número de beneficiarios o usuarios que reciben asistencia técnica.	240
		Gestionar la autorización para la dotación de alevines.	Número de productores u organizaciones beneficiarias de la dotación de alevines.	120
		Elaborar instructivos de producción y/o repoblamiento de especies bioacuáticas.	Número de protocolos y/o manuales de producción y/o repoblamiento de especies bioacuáticas elaboradas.	4
		Gestionar la autorización de venta de alevines de tilapia ,trucha y cachama	Número de productores que reciben el servicio de venta de alevines	240
		Elaborar certificaciones de acta entrega recepción para dotaciones y ventas de alevines oficios u otros.	Número de certificaciones de actas de entregas y recepcion entregados a usuarios.	24
		Implementar mejoras de producción en la estación piscícola EPAI.	Número informes de seguimiento de operatividad de las estaciones piscícolas.	8
		Elaborar informe técnico de autorización para la construcción, instalación y funcionamiento de instalaciones e infraestructura de actividad acuicola.	Número de informe técnico de autorización para la construcción, instalación y funcionamiento de instalaciones e infraestructura de actividad acuicola.	180
		Elaborar informe técnico para la concesión, renovación, cesión de derechos de concesión, playa bahia zona continental y de zonas de mar y aguas interiores para uso acuicola.	Número de informe técnico para la concesión, renovación, cesión de derechos de concesión, playa bahia zona continental y de zonas de mar y aguas interiores para uso acuicola.	36
		Elaborar informe tecnico para la importacion de maquinaria, equipos industriales e insumos dentro de la cadena de valor del sector acuacultor, cuando estos sean sujetos a exoneracion arancelaria y/o impuestos por parte del ministerio del ramo.	Número de informe técnico para la importación de maquinaria, equipos industriales e insumos dentro de la cadena de valor del sector acuacultor, cuando estos sean sujetos a exoneracion arancelaria y/o impuestos por parte del ministerio del ramo.	24
		Elaborar informe técnico para la autorización de medios de transporte de productos acuícolas.	Número de informe técnico para la autorización de medios de transporte de productos acuícolas.	24
		Elaborar informe técnico de clasificación/autorización/reclasificación y ampliacion de actividades.	Número de informe técnico de clasificación/autorización/reclasificación y ampliacion de actividades.	12
		Elaborar informe para permisos por ejercer la actividad como comerciantes de productos acuicolas.	Nmero de informe para permisos por ejercer la actividad como comerciantes de productos acuicolas.	6
		Elaborar acta de produccion efectiva para toda la cadena acuícola.	Número de acta de produccion efectiva para toda la cadena acuícola.	24

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
3	Dirección de Gestión Acuícola	Elaborar informe de las delegaciones ante los organismos públicos y privados a nivel nacional e internacional en temas sobre el sector acuícola.	Número de informe de las delegaciones ante los organismos publicos y privados a nivel nacional e internacional en temas sobre el sector acuícola.	24
		Participar y realizar foros, talleres, conferencias nacionales e internacionales en materia comercial acuícola.	Número de foros, talleres, conferencias nacionales e internacionales en materia comercial acuícola.	2
		Elaborar informe para permisos de importación de especies, productos e insumos para la acuicultura, revisados y aprobados.	Número de informe para permisos de importación de especies productos e insumos para la acuicultura, revisados y aprobados.	24
		Autorizaciones del uso de marca para productos acuícolas.	Número de autorizaciones del uso de marca para productos acuícolas.	24
		Autorizaciones para el envío al exterior de productos de la acuicultura contemplando legislación aduanera correspondiente.	Número de autorizaciones para el envío al exterior de productos de la acuicultura contemplando legislación aduanera correspondiente.	8
		Informe técnico y/o autorizaciones previas para la exportación de productos de la acuicultura, sujetos a restricciones.	Número de informe técnico y/o autorizaciones previas para la exportación de productos de la acuicultura, sujetos a restricciones.	360
		Informe técnico sobre el comercio de productos de la acuicultura en el mercado interno e informe de comportamiento de las exportaciones de los productos acuícolas.	Número de informe técnico sobre el comercio de productos de la acuicultura en el mercado interno e informe de comportamiento de las exportaciones de los productos acuícolas.	13
		Certificados de origen para la exportación de productos acuicultura (eur.1, sgp, gstp, tp, Guatemala).	Número de certificados de origen para la exportación de productos acuicultura (eur.1, sgp, gstp, tp, Guatemala).	12600
		Declaración de exportación de camaron a estados unidos dsp (declaration shrimp exporter's/importer's).	Número de declaración de exportación de camaron a estados unidos dsp (declaration shrimp exporter's/importer's).	600
		Certificados de acreditación de origen legal para productos acuícolas.	Número de certificados de acreditación de origen legal para productos acuícolas.	120
		Lista de precios referenciales para la exportacion de los productos de la acuicultura.	Número de lista de precios referenciales para la exportacion de los productos de la acuicultura.	12
		Informe de desarrollo y promoción comercial de los productos acuícolas tanto en el mercado interno como externo, especialmente de aquellos que resulten de programas y proyectos del ministerio de acuicultura y pesca, gobiernos provinciales y seccionales.	Número de informe de desarrollo y promoción comercial de los productos acuícolas tanto en el mercado interno como externo, especialmente de aquellos que resulten de programas y proyectos del ministerio de acuicultura y pesca, gobiernos provinciales y seccionales.	2
Informe de estrategias para incrementar el consumo interno de especies y productos de la acuicultura.	Número de informe de estrategias para incrementar el consumo interno de especies y productos de la acuicultura.	2		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Estudios de capacidad productiva mediante la introduccion de nuevas especies que resulten de la investigacion y aprobacion de la entidad competente.	Número capacidad productiva mediante la introduccion de nuevas especies que resulten de la investigacion y aprobacion de la entidad competente.	2
		Informe de alianzas estrategicas con entidades publicas, universidades, gremios y otras organizaciones privadas, nacionales e internacionales para consolidar el fomento, la investigacion, la gestion del conocimiento e informacion de la acuicultura.	Número de alianzas estrategicas con entidades publicas, universidades, gremios y otras organizaciones privadas, nacionales e internacionales para consolidar el fomentos, la investigacion la gestion del conocimiento e informacion de la acuicultura.	2
		Informe de formalización y organización de todos los eslabones de la cadena de la acuicultura con especial énfasis en los productores de la economía popular y solidaria.	Número de informes de formalización y organización de todos los eslabones de la cadena de la acuicultura con especial énfasis en los productores de la economía popular y solidaria.	1
		Estudio e investigaciones realizados en el ambito de su competencia.	Número de informes sobre estudios e investigaciones realizados en el ambito de su competencia.	2
		Proyecto, plan de electrificacion para el sector camaronero.	Número eventos para socializar el proyecto.	3
		Apertura de nuevos mercados de camarón Brasil.	Número de eventos para socializar el proyecto.	1
		Apertura de nuevos mercados México.	Número de eventos para socializar el proyecto.	1
		Apertura de nuevos mercados Rusia.	Número de eventos para socializar el proyecto.	1
		Apertura de nuevos mercados Rusia.	Número de eventos para socializar el proyecto.	1
		Elaborar manual de procedimientos y flujogramas de control de establecimientos de producción primaria, camaroneras, laboratorios, piscícola.	Número de manuales de procedimientos y flujogramas de control de establecimientos de producción primaria , camaroneras, laboratorios, piscícola.	3
		Elaborar manual de procedimientos y flujogramas de control para la verificacion de condicionamientos de acuerdos de empresas acuicola.	Número de manuales de procedimientos y flujogramas de control para la verificación de condicionamientos de acuerdos de empresas acuícola.	3
		Realizar seguimientos y evaluacion de las actividades de control de la estaciones piscícolas de la subsecretaría de acuactura y de los proyectos de acuicultura rural.	Número de informes de seguimientos y evaluación de las actividades de control.	12
		Verificar la regularidad y opertividad de empresas camaroneras en las coordinaciones zonales.	Número de informes de regularidad y operatividad aprobados.	12
		Verificar la regularidad y opertividad de granjas piscicolas en las coordinaciones zonales.	Número de informes de regularidad y opertividad aprobados.	12

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
4	Dirección de Control Acuícola	Verificar la regularidad y opertividad de laboratorios de maduracion y larvas de camaron y alevines y ovas de peces en las coordinaciones zonales.	Número de informe de regularidad y operatividad aprobados.	600
		Verificar la regularidad y opertividad de plantas empacadoras en las coordinaciones zonales.	Número de informes de regularidad y opertividad aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuícolas (centros de acopio, comercializadoras, descabezadoras) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuícolas (centros de acopio, comercializadoras, descabezadoras) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuícolas (establecimientos de venta y distribución de insumos acuícolas) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuícolas (establecimientos de venta y distribución de insumos acuícolas) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuicolas (plantas de elaboracion de balanceado) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuícolas (plantas de elaboración de balanceado) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuicolas (plantas harineras) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuicolas (plantas harineras) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuicolas (operativo carretera) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuicolas (operativo carretera) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Verificar la regularidad y operatividad de empresas acuicolas (guias de remision verificadas durante el operativo de control de medios de transporte de productos de la acuicultura) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	Número de informe de regularidad y operatividad de empresas acuicolas (guias de remision verificadas durante el operativo de control de medios de transporte de productos de la acuicultura) en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	12
		Elaborar actas de usuarios atendidos en las coordinaciones zonales.	Número de actas de usuarios atendidos en las coordinaciones zonales revisados y aprobados.	180
Elaborar manual de procedimientos y flujogramas de control de establecimientos de actividad secundaria (plantas procesadoras, centro de acopio, establecimientos de insumos, operativos carretera - forntera, plantas harineras, plantas de balanceado).	Número de manuales de procedimientos y flujogramas de control de establecimientos de actividad secundaria, (plantas procesadoras, centro de acopio, establecimientos de insumos, operativos carretera - frontera, plantas harineras, plantas de balanceado).	6		

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Elaborar informes de verificaciones documentales (aleatorias) a certificados de origen.	Número de informes de verificaciones documentales a certificados de origen aleatorias.	96
		Elaborar informes de verificaciones documentales de acreditación legal.	Número de informes de verificaciones documentales de acreditación legal.	12
		Elaborar informes de verificaciones documentales de certificados dps - 121.	Número de informes de verificaciones documentales de certificados dps - 121.	12
		Elaborar informes de verificaciones documentales por solicitud de importación.	Número de informes de verificaciones documentales por solicitud de importación.	24
		Elaborar manuales de procedimientos y flujogramas de control documentado de la trazabilidad en plantas industriales, centros de producción y de exportaciones e importaciones de productos de y para la acuicultura.	Número de manuales de procedimientos y flujogramas de control documentado de la trazabilidad en plantas industriales, centros de producción y de exportaciones e importaciones de productos de y para la acuicultura.	2
		Elaborar informes de certificaciones de zona de playa y bahía para camaróneras.	Número de informes de certificaciones de zona de playa y bahía para camaróneras.	12
		Elaborar informes de certificaciones de zona de playa y bahía para laboratorios de maduración y larvas de camarón	Número de certificaciones de zona de playa y bahía para laboratorios de maduración y larvas de camarón	12
		Elaborar informes de certificaciones geográficas para camaróneras.	Número de certificaciones geográficas para camaróneras.	12
		Elaborar informes de certificaciones geográficas para predios.	Número de certificaciones geográficas para predios.	120
		Elaborar informes de estudio de cobertura de suelo de predios.	Número de estudio de cobertura de suelo de predios.	120
		Elaborar informes de estudios de cobertura suelo de camaróneras.	Número de estudios de cobertura suelo de camaróneras.	12
		Elaborar informes de estudios de verificación cronológica de camaróneras.	Número de estudios de verificación cronológica de camaróneras.	120
		Elaborar informes técnicos de avalúo de obras de infraestructuras.	Número de informes técnicos de avalúo de obras de infraestructuras.	6
		Elaborar informes técnicos de concesiones de zona de playa para laboratorios de maduración y larvas de camarón.	Número de informes técnicos de concesiones de zona de playa para laboratorios de maduración y larvas de camarón.	24
		Elaborar planos demarcados para concesiones camaróneras.	Número de planos demarcados para concesiones camaróneras.	24
		Elaborar planos demarcados para concesiones de laboratorios de maduración y larvas de camarón.	Número de planos demarcados para concesiones de laboratorios de maduración y larvas de camarón.	6
		Ejecutar los controles de veda en los sitios determinados como críticos en el territorio.	Número de controles de vedas de los recursos bio acuáticos ejecutados.	9
		Ejecutar operativos terrestres dirigidos al control del transporte y comercialización de recursos bio acuáticos.	Número de operativos terrestres dirigidos al control del transporte y comercialización de recursos bio acuáticos ejecutados.	33

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
5	Dirección de Control de Recursos Pesqueros	Emitir y procesar certificados de monitoreo y control del desembarque, certificados de monitoreo y control del desembarque, guías de movilización de pesca incidental, guías de movilización de productos pesqueros, actas de inmovilización, actas de devolución al habitad, actas de decomiso, actas de donación, actas de incineración, vitacoras de pesca, informes de inspección pesquera, reporte de visita, de las embarcaciones y empresas pesqueras.	Número de certificados de monitoreo y control del desembarque, certificados de monitoreo y control del desembarque, guías de movilización de pesca incidental, guías de movilización de productos pesqueros, actas de inmovilización, actas de devolución al habitad, actas de decomiso, actas de donación, actas de incineración, bitácoras de pesca, informes de inspección pesquera, reporte de visita, de las embarcaciones y empresas pesqueras, emitidos y procesados.	271874
		Colectar muestras biológicas para ser analizadas en el laboratorio.	Número de muestras colectadas y analizadas.	14400
		Ejecutar operativos marítimos y fluviales dirigidos al control de la actividad pesquera.	Número de operativos marítimos y fluviales dirigidos al control de la actividad	2008
		Validar y emitir certificados de origen para el procesamiento de la pesca.	Número de certificado de origen emitidos.	4000
		Validar y emitir certificación de captura de los productos pesqueros.	Número de certificaciones de captura emitidos.	6135
		Autorizaciones para la actividad pesquera	Número de autorizaciones emitidos	36
6	Dirección de Pesca Artesanal	Realizar transferencias de conocimiento a pescadores artesanales.	Número de usuarios beneficiados con transferencia de conocimientos.	5015
		Realizar mesa de diálogos, veedurías, talleres o reuniones de trabajo con el sector pesquero artesanal.	Número de participantes en mesas de diálogos, veedurías, talleres o reuniones de trabajo con el sector pesquero artesanal.	200
		Fortalecer organizacionalmente el sector pesquero artesanal.	Número de beneficiarios con fortalecimiento organizacional.	803
		Realizar la asistencia técnica a organizaciones para la obtención de personalidad jurídica.	Número de organizaciones pesqueras artesanales asistidas técnicamente para la obtención de la personalidad jurídica.	15
		Emitir permisos de pesca a pescadores, comerciantes, embarcaciones artesanales y embarcaciones nodrizas.	Número de permisos de pescadores, comerciantes mayorista y minorista embarcaciones artesanales y nodrizas.	2402
		Realizar matriz mensual de trámites de usuarios atendidos.	Número de trámites de usuarios atendidos.	12
		Formular, revisar y aprobar emprendimientos productivos para el sector pesquero artesanal y su núcleo familiar.	Número de personas beneficiadas con emprendimientos productivos.	900
		Gestionar créditos productivos con entidades bancarias para el sector pesquero artesanal y su núcleo familiar.	Número de personas atendidas con la asistencia técnica en gestiones de crédito.	800
Elaborar informes de ejecución de actividades y resultados obtenidos en la coordinación y gestión de ferias de emprendimientos y del buen vivir, formulado, revisado y aprobado.	Número de ferias de emprendimientos y del buen vivir coordinadas y gestionadas.	16		



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Elaborar estrategias para la implementación de encadenamientos productivos.	Número de estrategias para la implementación de encadenamiento productivo.	15
		Realizar mesas de diálogo, veedurías, talleres o reuniones de trabajo con el sector pesquero artesanal y su núcleo familiar.	Número de mesas de diálogos, veedurías, talleres o reuniones de trabajo con el sector pesquero artesanal y su núcleo familiar.	6
		Entregar subvenciones al sector pesquero artesanal.	Número de subvenciones entregadas.	38300
7	Dirección de Políticas y Ordenamiento Pesquero	Desarrollar estrategias, propuestas y proyectos para promover la productividad y competitividad para los sectores de acuicultura y pesca.	Informes técnicos de estrategias y proyectos desarrollados.	9
		Vincular con la comunidad educativa o el sector pesquero artesanal para la transferencia tecnológica de procesos de elaboración de productos pesqueros con agregación de valores.	Informe de resultados con proyecciones de 30 alumnos de universidades y 50 mujeres de pescadores artesanales.	24
		Investigar, innovar y desarrollar productos pesqueros con valor agregado utilizando especies de bajo valor comercial.	Productos pesqueros con valor agregado.	9
		Catálogos de productos con agregación de valor.	Catálogo de producto.	1
		Evaluar las actividades y datos procesados del pat-ec (tiburón) y pan dorado (coryphaena hippurus).	Informes técnicos de evaluación.	2
		Organizar talleres con organismos nacionales e internacionales de pesca y control.	Talleres internacionales de pesca.	2
		Organizar talleres con organismos nacionales e internacionales de pesca y control.	Talleres y capacitaciones nacionales de pesca y control.	33
		Imprimir documentos técnicos y divulgativos.	Impresiones varias.	12000
		Vincular a la comunidad educativa para la creación de una red de monitoreo biológico de tiburones.	Creación de base de datos e informes de gestión.	6
		Capacitación de técnicos de planes/planta piloto.	Capacitación de personal.	5
		Elaborar propuestas, sobre estrategias que fomenten actividades sustentables y amigables con el medio ambiente.	Número de propuestas y borrador de acuerdo ministerial entregadas.	7

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Elaborar, revisar y emitir observaciones de propuestas, actualización y renovación de convenios de cooperación.	Número de propuestas de convenios y acuerdos de cooperación entregadas.	2
		Elaborar, revisar y emitir observaciones de propuestas, actualización y renovación de convenios de cooperación.	Número de informes de participación y gestión nacional e internacional en eventos nacionales e internacionales presentados.	1
		Analizar las actividades y datos procesados en pesquería de investigación.	Número de informes técnicos de actividades de pesquerías de investigación realizadas.	2
		Participar y organizar eventos interinstitucionales con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	Números de participación y organización de eventos nacionales e internacionales.	17
		Investigar, innovar, desarrollar productos pesqueros con agregación de valor utilizando especies pelágicas de bajo y alto valor comercial.	Informes técnicos de estrategias y proyectos desarrollados.	9
8	Dirección de Control de la Calidad e Inocuidad de	Socializar leyes, normas de regulación y control para la inocuidad de productos bioacuáticos e insumos.	Número de socializaciones para el sector acuícola y pesquero.	4
		Participar en mesas de diálogos y comités dentro de nuestras competencias.	Número de asistencias.	6
		Socializar el listado de requisitos por mercado de destino al sector importador y exportador acuicola y pesquero / Guayaquil.	Números de exportadores e importadores capacitados.	4
		Socializar el listado de requisitos por mercado de destino al sector importador y exportador acuicola y pesquero / Manta.	Números de exportadores e importadores capacitados.	8
		Revisar formularios y fichas técnicas de los diferentes países.	Números de registro de exportadores e importadores.	30
		Promover bajo coordinación conjunta con entidades públicas acciones relacionada con calidad, inocuidad y sanidad de productos bioacuáticos.	Números de entidades participantes convocadas.	6
		Realizar recepción de muestras de los clientes internos y externos.	Generación de orden de trabajo.	9600
		Realizar servicio de análisis físicos, químicos, biológicos y microbiológicos en organismos, agua, sedimentos, productos pesqueros y acuicolas.	Informes generados y entregados.	43400
		Realizar auditorías externas (sae).	Informes de auditorías.	2
		Realizar traslados a zonas estrategicas para establecer convenios de cooperacion con universidades para formar una red de laboratorios para analisis primarios.	Informes convenios de cooperación con universidades.	5
		Preparar medios de cultivo para análisis microbiológicos.	Informes generados y entregados.	43400
		Realizar pruebas interlaboratorios nacionales.	Informes generados y entregados.	43400

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
	Productos Bioacuáticos e Insumos	Realizar pruebas interlaboratorios internacionales.	Informes generados y entregados.	1
		Realizar pruebas interlaboratorios internacionales universidad de Arizona.	Informes generados y entregados.	4
		Realizar análisis de laboratorio.	Informes generados y entregados.	2
		Gestionar la elaboracion de primers.	Acta de entrega y recepción.	43400
		Gestionar la implementacion de bioseguridad en el laboratorio EPAI.	Acta de entrega y recepción.	43400
		Emitir certificados sanitarios de exportación e importación, registros sanitarios unificados, autorizaciones de importación, certificado de calidad y certificaciones.	Certificados emitidos.	36635
		Revisar y aprobar fichas técnicas y monografías de productos pesqueros y acuícolas, requeridas por los diferentes mercados.	Monografías revisadas y aprobadas.	199
		Realizar inspecciones pre embarques (aleatoria).	Informes de pre embarque.	101
		Emitir registros sanitarios.	Registros sanitarios	436
		Emitir traducciones varias.	Documentos especies impresas.	255
		Aprobar autorizaciones de importación.	Documentos especies impresas.	565
		Aprobar certificados de importación.	Documentos especies impresas.	68
		Aprobar certificados de importación.	Informes de gestión.	300
		Mejorar la trazabilidad de subproductos para el sector productor de harina, aceite de pescado y derivados para el proceso de certificación del estándar iffo rs versión 2.0 by-products.	Informes de gestión.	12
		Acompañar en el proceso de certificación sea del sistema de gestión del código de conducta de la cadena de valor del atún ecuatoriano.	Informes de gestión.	9
		Mejorar y difundir los procesos para facilitar el cumplimiento las regulaciones sanitarias del sector.	Informes de gestión.	12
	Dirección de	Verificar el cumplimiento de las normativas sanitarias en los establecimientos de la cadena de la producción pesquera y acuícola.	Número de verificaciones realizadas.	3002
		Realizar y elaborar informe de gestión de crisis relacionadas con las notificaciones de alerta proveniente del sistema RASFF de la Unión Europea y otros mercados.	Número de informes.	20
		Gestionar la emisión de los certificados HACCP de los establecimientos en las diferentes líneas de procesos.	Número de certificados.	432
		Participar como contra parte en las auditorías internacionales como DG SANTE, FDA, SENASA, MAGA y realizar auditorías internas relacionadas con el plan nacional de control.	Número de auditorías.	8

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
9	Dirección de Implementación y Control de la Aplicación de las Normas y Sistemas	Realizar el seguimiento en los establecimientos del cumplimiento: de los planes de acción, de los requisitos sanitarios establecidos en los acuerdos o memorando de entendimiento con otros países y de los resultados no conformes de muestras oficiales.	Número de seguimientos.	50
		Ejecutar las trazabilidades de acuerdo a los planes de monitoreo establecidos en el plan nacional de control (programa de monitoreo de residuos - PMR).	Número de trazabilidades.	480
		Ejecutar las trazabilidades de acuerdo a los planes de monitoreo establecidos en el plan nacional de control (programa de monitoreo de contaminantes - PMC).	Número de trazabilidades.	190
		Realizar cuarentenas para importación de especies acuícolas.	Número de cuarentenas realizadas.	48
Números de comisiones (cuarentenas, reuniones, capacitaciones).	12			
Comisiones técnicas.	2			
10	Dirección de Riesgos Sectoriales	Socializar la agenda de reducción de riesgos del ministerio de acuicultura y pesca.	Número de socializaciones de la agenda de reducción de riesgos.	5
		Elaborar plan de contingencia sectorial.	Número de planes de contingencia.	5
		Elaborar mapas de amenazas y vulnerabilidad.	Número de mapas elaborados.	30
		Realizar informes de campañas de prevención sectorial.	Número de campañas de prevención sectorial.	8
		Ejecutar informes de evaluación de daños y necesidades.	Número de evaluaciones de daños y necesidades.	4
		Realizar capacitaciones para mitigación de riesgos sectoriales.	Número de usuarios capacitados.	8
		Realizar actas de reuniones del comité de gestión de riesgos institucional.	Número de actas de reuniones del comité de gestión de riesgos.	4
		Actualizar el manual de procedimientos para el monitoreo y control satelital.	Número de informes de actualización de manuales de procedimientos.	1
		Realizar planes de contingencia del centro de monitoreo satelital.	Número de planes de contingencia del centro de monitoreo satelital.	1
		Realizar informes técnicos de rastreo satelital de embarcaciones pesqueras revisados y aprobados.	Número de informes técnicos de rastreo satelital.	168
		Realizar informes de seguimiento y evaluación de las actividades de control de la unidad.	Número de informes de seguimiento y evaluación.	12
		Centro de asistencia pesquera.	Número de centros de atención pesquera implementados.	26
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
		Elaborar matriz de competencias.	Número de matrices de competencias elaboradas.	1
		Elaborar el plan estratégico institucional.	Número de informes elaborados.	1
		Asesorar y acompañar en la formulación de proyectos de inversión.	Número de proyectos de inversión elaborados y/o postulados.	2
		Asesorar y acompañar en la elaboración del plan plurianual y anual de inversiones institucional (PAI).	Número de matrices PAI elaboradas.	1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
11	Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Elaborar la programación anual de la política pública institucional (PAPP) consolidado y presupuestado.	Número matrices elaboradas.	1
		Elaborar informes de apoyo a los procesos de reestructura institucional.	Número informes elaborados.	1
		Elaborar informes de avance de los compromisos presidenciales y metas.	Números de informes elaborados.	12
		Elaborar reporte de avances y resultados de los compromisos relacionados con los lineamientos metodológicos de GRP.	Número de informes elaborados.	12
		Elaborar informes sobre lineamientos de cooperación nacional e internacional.	Número de informes elaborados.	12
		Elaborar instructivos para la formulación de los planes estratégicos, operativos y otros relacionados con el accionar de la unidad.	Números de manuales elaborados.	2
		Elaborar informes sobre cambios o ajustes a la planificación y presupuesto institucional.	Número de informes elaborados.	4
		Elaborar informe de la pertinencia de proyectos nacionales.	Número de informes elaborados.	2
		Elaborar informe de inventario de convenios y proyectos de asistencia técnica y de cooperación e internacional.	Número de informes elaborados.	1
		Elaborar el plan anual de compras (PAC).	Número de matrices elaboradas.	1
		Elaborar la propuesta y proforma presupuestaria anual.	Número de matrices elaboradas.	1
		Elaborar los informe de resultados de los procesos de seguimiento a la ejecución presupuestaria.	Número de informes elaborados.	12
		Elaborar manuales y procedimientos para recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional.	Número de manuales elaborados.	3
		Elaborar bases de datos centralizadas de todas las instancias que generen información estadística del sector de acuicultura y pesca.	Número de matrices de información centralizadas.	4
		Realizar publicaciones periódicas de estadísticas, indicadores del sector de acuicultura y pesca.	Número de publicaciones.	4
		Elaborar informe técnico de tendencias y proyecciones estadísticas.	Número de informes elaborados.	2
		Elaborar informes técnicos en base a requerimientos estadísticos realizados a la dirección por parte de usuarios internos y externos.	Número de informes elaborados.	12

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Elaborar informes de línea base de indicadores de gestión institucional.	Número de informes elaborados.	4
		Elaborar reportes de avance de gestión (hitos políticos).	Número de informes de gestión.	1
		Elaborar informes consolidados sobre la gestión y los resultados de la planificación para GRP y SIPeIP.	Número de informes elaborados.	2
		Elaborar reporte de avances y resultados de los compromisos relacionados con los lineamientos metodológicos de GPR.	Número de informes de gestión.	12
		Acompañar en el levantamiento de objetivos, indicadores y metas de GPR.	Número de informes elaborados.	9
		Elaborar reportes de seguimiento al cumplimiento de compromisos.	Número de informes de gestión	6
		Realizar seguimiento de los informes técnicos de análisis de gestión de mejoramiento institucional.	Número de informes de gestión.	2
		Elaborar reportes de acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia (LOTAIP).	Número de informes de gestión.	12
12	Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio	Elaborar manuales de procesos del Ministerio de Acuacultura y Pesca.	Número de manuales de procesos aprobados.	50
		Implementar la norma ISO 9001 en los procesos internos del MAP.	Número de procesos alineados al estándar ISO 9001.	50
		Implementar el plan de mejora del clima laboral.	Informe de seguimiento al cumplimiento del plan de mejora de clima laboral y cultura organizacional.	2
		Implementar el plan de comunicaciones de calidad y gestión del cambio.	Porcentaje de implementación del plan con corte trimestral.	100
		Mejorar la cultura organizacional.	Número de eventos realizados.	3
		Elaborar el plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones para el MAP.	Número de planes estratégicos aprobados.	1
		Implementar normas de seguridad de la información a nivel de todo el mal acorde al esquema gubernamental de seguridad de la información y normas de control interno de la CGE.	Número de EGSI implementados.	1
		Generar manuales de procedimientos, normativas e instructivos orientados al buen uso de los recursos tecnológicos, respaldo de información y recuperación de desastres acordes al egsi y a las normas de control interno de la CGE.	Número de documentos generados.	12

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
13	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Administrar los sistemas de información del MAP durante las fases de desarrollo, implantación y producción velando el cumplimiento de los objetivos, políticas y normativas establecidas.	Porcentaje de atención efectiva de requerimientos.	3600
		Mejorar procesos automatizados contemplados en el sistema integrado de acuicultura y pesca - SIAP (fase 1).	Informe mensual de mejoras a procesos implantados SIAP.	6
		Generar manuales técnicos y de usuario final de las aplicaciones en producción.	Número de documentos generados.	5
		Planificar y ejecutar el mantenimiento de aplicaciones institucionales, transversales y/o gubernamentales implementadas y el portal web institucional acorde a nuevos requerimientos.	Porcentaje de atención efectiva de nuevos requerimientos y casos de uso.	3
		Atender incidentes y asistir al usuario final respecto al uso de los diversos recursos tecnológicos utilizados en el MAP.	Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas al mes.	480
		Mejorar y mantener la infraestructura de hardware y comunicaciones de todo el Ministerio de Acuicultura y Pesca mediante adquisición de recursos tecnológicos y ejecución del plan de mantenimiento anual.	Porcentaje de equipos atendidos.	8
14	Dirección de Asesoría Jurídica	Elaborar informes de sustanciación de expedientes administrativos.	Número de expedientes administrativos pesqueros iniciados.	2004
		Elaborar informes legales respecto a expedientes acuícolas y pesqueros.	Número de informes legales elaborados sobre temas pesqueros y acuícolas.	792
		Agendar y coordinar audiencias y versiones dentro de los expedientes administrativos acuícolas y pesqueros.	Número de audiencias y versiones agendadas.	2400
		Elaborar suscripción de actas de audiencias orales.	Número de actas suscritas de audiencias que se llevaron a efecto.	1200
		Emitir certificaciones sobre expedientes administrativos acuícolas y pesqueros sustanciados.	Número de certificaciones emitidas sobre temas inherentes a expedientes administrativos pesqueros y acuícolas.	24
		Elaborar notificaciones de providencias y resoluciones vía electrónica.	Número de notificaciones realizadas por secretaria ad hoc vía electrónica.	4008
		Elaborar y suscribir resoluciones de expedientes administrativos pesqueros y acuícolas.	Número de resoluciones emitidas de expedientes administrativos pesqueros.	1000
		Elaborar acuerdos ministeriales de autorización (tierras altas con vocación acuícola, piscicultura).	Número de acuerdos ministeriales de autorización en tierras altas con vocación acuícola y piscicultura elaborados para la suscripción.	240
		Elaborar acuerdos ministeriales de concesiones (zona de playa y bahía: concesión, cesiones de derecho, renovación, modificación de acuerdos, elaboración de cartas de autorización de cesiones de derecho, terminación de concesión).	Número de acuerdos ministeriales de concesiones y cartas de autorización elaborados para la suscripción.	960

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
		Elaborar acuerdos ministeriales de terminación de concesión.	Número de acuerdos ministeriales de terminación de concesión elaborados para la suscripción.	48
		Elaborar acuerdos de autorizaciones (laboratorios, copacking, comerciantes, descabezadoras, procesadoras y actividades conexas).	Número de acuerdos de autorizaciones elaborados para la suscripción.	156
		Elaborar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás actos administrativos institucionales.	Número de proyectos, borradores de acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás actos administrativos.	6
		Elaborar y suscribir informes legales de desalojos.	Número de informes jurídicos de desalojos.	4
		Elaborar informes legales respecto a expedientes acuícolas.	Número de informes jurídicos respecto a expedientes acuícolas.	120
		Suscribir certificados de trámites.	Número de certificaciones emitidas sobre los trámites que lleva la dirección.	48
15	Dirección de Patrocinio Judicial	Elaborar informes de patrocinio del Ministerio de Acuacultura y Pesca en todos los procesos judiciales.	Número de informes de patrocinio presentados de todo los procesos judiciales del Ministerio de Acuacultura y Pesca (considerando 10 por mes).	120
		Elaborar resoluciones de recursos administrativos.	Número de resoluciones administrativas de procesos de competencia de Ministerio de Acuacultura y Pesca (realizando 25 al	300
		Actuar en patrocinio judicial en sentencia y actos resolutorios judiciales y extrajudiciales.	Número de informes de actuaciones de patrocinio judicial.	120
		Elaborar informes jurídicos de revisión y aprobación para autorización del ejercicio de la actividad pesquera y acuícola en sus diferentes fases.	Número de informes jurídicos de revisión y aprobación para autorización del ejercicio de la actividad pesquera y acuicultura en sus diferentes fases elaborados.	120
		Elaborar informes jurídicos sobre los expedientes administrativos	Número de informes jurídicos sobre los expedientes administrativos elaborados.	240
		Atender absoluciones de consultas de carácter jurídico relacionados al ámbito de su competencia.	Número de absoluciones de consultas de carácter jurídico relacionados al ámbito de la competencia del MAP atendidas.	300
		Archivar expedientes de procedimientos administrativos y judiciales debidamente actualizados y ordenados.	Número de expediente archivados del periodo 2018 de los procesos administrativos y judiciales del MAP archivados.	600
		Garantizar la operatividad de los vehículos livianos para el servicio de las distintas unidades del MAP.	Número de mantenimientos programados, plantillas tramitadas.	2
		Garantizar la operatividad de la flota vehicular del Ministerio de Acuacultura y Pesca con el reencauche de neumáticos.	Número de vehículos operativos.	3
		Realizar el pago de tasas por matriculación y revisión vehicular e impuesto al rodaje.	Número de vehículos matriculados.	12



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
16	Dirección Administrativa	Dotar de movilización terrestre al personal del ministerio de acuicultura y pesca.	Número de trámites generados.	12
		Dotar de movilización marina al personal del ministerio de acuicultura y pesca.	Número de trámites generados.	12
		Garantizar la operatividad de los vehículos marinos para el servicio de las distintas unidades del MAP.	Número de mantenimientos programados, plantillas tramitadas.	12
		Garantizar un ambiente de trabajo limpio y ordenado, y climatizado.	Número de planillas tramitadas, mantenimientos programados.	12
		Garantizar el mantenimiento de edificios y mobiliarios.	Número de mantenimientos programados.	15
		Garantizar que las diferentes dependencias del Ministerio de Acuicultura y Pesca, cuenten con espacio físico para el desarrollo de sus actividades, con la contratación de locales de arrendamientos para uso de oficina y bodega.	Número de arriendos contratados.	12
		Garantizar la movilización aérea, viáticos y subsistencias del personal del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de viáticos y subsistencias tramitados.	3
		Garantizar la seguridad de las instalaciones donde opera el Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de servicios contratados.	15
		Garantizar el servicio de rastreo satelital en la flota vehicular del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de vehículos con rastreo satelital.	1
		Dotar de agua, luz y teléfono a las instalaciones y servidores del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de servicios contratados.	12
		Garantizar la provisión permanente de materiales de oficina, insumos y suministros y materiales de aseo y limpieza para las diferentes dependencias del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de adquisiciones programadas.	3
		Dotar de cobertura de seguros a los bienes del Ministerio de acuicultura y pesca (maquinarias, vehículos, edificios, equipos).	Número de pólizas vigentes.	4
		Dotar de maquinarias y equipos a las instalaciones del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de adquisiciones programadas.	1
		Dotar de maquinarias y equipos a las instalaciones del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de adquisiciones programadas.	1
Dotar de maquinarias y equipos a las instalaciones del Ministerio de Acuicultura y Pesca.	Número de adquisiciones programadas.	1		
		Elaborar curso para el proceso de pago de nómina - compromisos - devengados y retenciones.	Número de pagos realizados.	8660
		Gestión al Ministerio de Finanzas (presupuesto contabilidad tesorería).	Número de informes de viáticos.	64

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
17	Dirección Financiera	Control y despacho de liquidaciones de compra e ingresos de caja.	Número de actas de entrega.	2945
		Elaboración de declaraciones de impuestos al SRI.	Formulario 103-104-ats-anexo RDEP.	37
		Elaborar informes técnicos periódicos de la gestión financiera - presupuestaria e informe de reporte de recaudaciones diarias.	Número de informes.	16
18	Secretaria General	Elaborar el cuadro general de clasificación documental y la tabla de plazos de conservación documental institucional.	Número de matrices realizadas.	1
		Realizar reportes de la administración del archivo y documentación interna y externa.	Número de informes realizados.	12
		Proponer política interna o reglamento para la gestión documental.	Número de informes realizados.	1
		Realizar un inventario consolidado de expedientes, transferencias y baja documental de la documentación institucional.	Número de informes/plantillas realizados.	3
		Elaborar informes y/o guías de recepción y despacho de documentación interna y externa.	Número de informes /guías realizados.	12
		Elaborar informes de documentos certificados y copias entregadas sobre actos administrativos de la institución.	Número de solicitudes.	180
		Realizar el registro de numeración y clasificación de resoluciones y acuerdos.	Número de registros realizados.	240
		Realizar informe de transferencias primarias y secundarias de los acervos documentales	Número de informes realizados.	30
		Realizar informe de baja documental.	Número de informes realizados.	1
		Realizar la verificación y registro de la documentación para la emisión de los permisos de pescador industrial.	Número de informes realizados.	12
	Dirección de	Proporcionar a los servidores y trabajadores los implementos de protección personal según la actividad a desarrollar.	Epis y prendas de protección entregadas/e pis y prendas de protección requeridas.	3
		Emitir documentos de la dirección de talento humano.	Número de documentos elaborados.	1
		Aplicar y gestionar el sistema integrado de talento humano y sus subsistemas.	Sistema integrado de talento humano implementado.	12
		Elaborar y presentar el plan anual de capacitación y desarrollo de competencias del talento humano.	Número de planes de capacitación presentados.	1
		Proveer al talento humano del MAP de insumos que permitan desarrollar de manera eficiente su trabajo.	Número de insumos entregados.	1
		Proporcionar a los trabajadores de un ambiente sano.	Número de atenciones médicas realizadas.	26
		Ejecutar el plan anual de actividades de seguridad y salud ocupacional.	Número de planes de seguridad y salud ocupacional.	1
		Ejecutar el plan de capacitaciones para los funcionarios	Número de planes de capacitación ejecutados	8

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
19	Administración del Talento Humano	Ejecutar el plan de emergencia y contingencia.	Número de planes de emergencia ejecutados	2
		Elaborar matriz de riesgos laborales y MAPas de riesgos.	Número de matrices de riesgos ejecutados	1
		Implementar indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional (proactivos y reactivos).	Número de indicadores de gestión implementados	1
		Presentar los proyectos de manual de descripción, valoración y clasificación de puestos institucional y creación de puestos.	Número de manuales elaborados.	13
		Brindar asistencia, consolidar y presentar la planificación del talento humano necesaria para la ejecución de los procesos de selección y desvinculación de personal del MAP.	Número de procesos ejecutados.	12
		Formular y controlar la ejecución del plan de evaluación de desempeño y su cronograma de aplicación.	Número de evaluaciones de desempeño ejecutados.	1
		Ejecutar las políticas y normas de aplicación de régimen disciplinario.	Número de informes presentados.	12
		Elaborar roles de pago.	Número de nóminas elaboradas.	15
20	Dirección de Comunicación Social	Realizar coberturas periodísticas.	Número de boletines de coberturas periodísticas.	24
		Realizar piezas gráficas del Ministerio de Acuacultura y Pesca.	Número de piezas gráficas elaboradas.	240
		Realizar piezas audiovisuales del Ministerio de Acuacultura y Pesca.	Número de piezas audiovisuales elaboradas.	240
		Realizar monitoreo de noticias del Ministerio de Acuacultura y Pesca.	Número de monitoreo de noticias.	12
		Elaborar propuestas de discursos, guiones, reseñas informativas y comunicaciones para los	Número informes de propuestas de discursos.	12
		Ejecutar campañas para el posicionamiento de la imagen institucional.	Números de informes de campañas publicitarias.	27
		Coordinar eventos y/o reuniones de la agenda ministerial.	Número de plantillas de eventos realizados.	24
		Elaborar informe de seguimiento, monitoreo y evaluación de la cooperación internacional.	Número de informes de seguimiento monitoreo y evaluación de cooperación internacional.	4
		Actualizar la matriz de oferta y demanda de la cooperación internacional.	Número de matrices actualizadas de oferta y demanda de la cooperación internacional.	2
		Desarrollar la matriz de identificación de ONG y otros actores no gubernamentales de la cooperación internacional.	Número de matrices de ONG's.	2
		Elaborar propuesta y consolidación de agendas de reuniones de cooperación y relaciones internacionales bilaterales vinculadas con el sector acuícola y pesquero.	Número de calendarios de eventos nacionales e internacionales.	12
		Diseñar informe situacional de cooperación para la participación de la máxima autoridad o su delegado en las reuniones internacionales oficiales.	Número de informes de cooperación.	12

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

Nro.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificables
21	Dirección de Cooperación Internacional	Desarrollar propuestas de instrumentos internacionales para ser suscritos por el Ministerio de Acuacultura y Pesca.	Número de informes de propuestas de instrumentos internacionales.	24
		Generar convenios de cooperación con universidades politécnicas.	Número de convenios de cooperación.	2
		Establecer la mesa de cooperantes de acuacultura y pesca.	Número de informes de mesa de cooperantes.	12
		Estructurar políticas activas de cooperación con organismos no gubernamentales.	Número de informes de reuniones permanentes con ONG's.	11
		Identificar y promover la adhesión del Ecuador a todos los convenios y tratados internacionales en materia pesquera.	Número de informes convenios-tratados internacionales.	1
		Promover la participación de funcionarios de carrera y autoridades en capacitaciones internacionales, seminarios, foros y congresos.	Número de informes de capacitaciones internacionales-seminarios.	10
		Elaborar informes de seguimiento y monitoreo de proyectos a la comunidad internacional.	Número de informes.	4
		Contribuir en el incremento de al menos 5% adicional al presupuesto del ministerio para el 2018 con fondos de cooperación.	Informe anual de la cooperación internacional.	1
		Acuerdo de entendimiento MAP-WWF.	Memorando de entendimiento firmado.	1
		Fortalecer la actividad acuícola y pesquera mediante eventos de cooperación internacional.	Número de informes de eventos realizados.	5
		Fortalecer la actividad acuícola y pesquera mediante el acercamiento de instituciones de cooperación internacional.	Número de informes de viajes realizados.	5
		Implementar una PMO (project management office) con metodología PMI (project management institute) para la propuesta, ejecución, control/ monitoreo y cierre de los proyectos de cooperación internacional.	Número de metodologías implementadas.	2
		Certificar como PMP (project management professional) a funcionarios del MAP para la adopción de buenas prácticas en la gestión de proyectos de cooperación internacional.	Número de certificados.	10
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"NO APLICA" debido a que el sistema GPR de la institución se encuentra en proceso de despliegue	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL			MSG.SOLEDADE NARANJO CÁRDENAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD			<a href="mailto:soledad.naranjo@acuaculturaypesca.gob.ec">soledad.naranjo@acuaculturaypesca.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA			05 2 666 109 Ext. 134	